Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez SENADO ACADEMICO Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 86-18

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO que en la reunión extraordinaria celebrada el día 2 de septiembre de 1986, este organismo acordó recomendar al Consejo de Educación Superior, que se confiera a DON OSVALDO PORRATA DORIA, distinguido profesor e ingeniero puertorriqueño, el grado de DOCTOR HONORIS CAUSA EN INGENIERIA.

El Senado recomienda además que la concesión de este honor se haga formal y pública en la Ceremonia Académica que se llevará a cabo para conmemorar el Septuagésimoquinto Aniversario de este Recinto.

La dedicación y excelencia de Don Osvaldo Porrata Doria como maestro, como ingeniero, como administrador, como músico y como ciudadano privado no ajeno a la vida pública, han dejado en la vida del Colegio y del Recinto Universitario de Mayagüez, a la vez que en la de la Ciudad de Mayagüez, y aún en todo Puerto Rico, durante buena parte del siglo veinte, una huella que no puede menos de ser reconocida mediante la otorgación de esta distinción académica.

Y para remitir al Consejo de Educación Superior, expido la presente certificación en Mayagüez, Puerto Rico bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los cuatro días del mes de septiembre del año de mil novecientos ochenta y seis.